



“2025, Año de la Mujer Indígena”

H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
LXV LEGISLATURA
SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA
1er. AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES

JUEVES 26 DE JUNIO DE 2025
ORDEN DEL DÍA

Sesión Número 078

- 1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.**
- 2. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA MARTES 24 DE JUNIO DE 2025.**
- 3. SEGUNDA LECTURA Y DISCUSIÓN DE DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE: IGUALDAD, GÉNERO, DIVERSIDAD SEXUAL E INCLUSIÓN; Y DE DESARROLLO ECONOMICO, QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL ESTADO DE SINALOA, PARA ARMONIZAR SUS DISPOSICIONES CON LA LEY GENERAL, ASÍ COMO ELIMINAR LA DESIGUALDAD DE BRECHA SALARIAL.**
- 4. PRIMERA LECTURA DE INICIATIVA DE LA DIPUTADA KARLA DANIELA ULLOA RODRÍGUEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA, QUE PROPONE REFORMAR LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 4; LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 6, Y LAS FRACCIONES XI Y XII DEL**



ARTÍCULO 14; Y ADICIONAR LA FRACCIÓN IV AL ARTÍCULO 4, LA FRACCIÓN XIII AL ARTÍCULO 14 Y EL ARTÍCULO 17 BIS; DE LA LEY PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN DEL ESTADO DE SINALOA. EN MATERIA DE ACCIONES AFIRMATIVAS PARA PROMOVER SU IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN EN PROGRAMAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS QUE PREVENGAN LA DISCRIMINACIÓN Y FAVOREZCAN EL RESPETO A LAS DIVERSIDADES.

5. **PRIMERA LECTURA DE INICIATIVA** DE LAS DIPUTADAS PAOLA IVETH GÁRATE VALENZUELA, IRMA GUADALUPE MORENO OVALLES Y EL DIPUTADO BERNARDINO ANTELO ESPER, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, QUE PROPONE REFORMAR LAS FRACCIONES XIV Y XV AL ARTÍCULO 2, Y ADICIONAR LAS FRACCIONES XVI Y XVII AL ARTÍCULO 2; UN CAPÍTULO III DENOMINADO “DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LAS COMUNIDADES PESQUERAS” Y UN IV DENOMINADO “DEL CONSEJO CONSULTIVO COMUNITARIO PESQUERO” AL TÍTULO SEGUNDO DENOMINADO “DE LA POLÍTICA ESTATAL DE PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES”, DE LA LEY DE PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES DEL ESTADO DE SINALOA. EN MATERIA DE FORTALECIMIENTO DEL BIENESTAR INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES PESQUERAS.
6. **PRIMERA LECTURA DE INICIATIVA** DEL DIPUTADO VÍCTOR ANTONIO CORRALES BURGUEÑO Y LA DIPUTADA JESÚS ANGÉLICA DÍAZ QUIÑÓNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO SINALOENSE, Y LAS CIUDADANAS ROSA



EMMA CONTRERAS VILLAPUDUA Y PAULA LILIANA DÍAZ QUIÑÓNEZ, QUE PROPONE ADICIONAR UN CUARTO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 93 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA. EN MATERIA DE OBLIGATORIEDAD PARA JUECES Y MAGISTRADOS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, A EMITIR SUS ACUERDOS Y SENTENCIAS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO.

7. PRIMERA LECTURA DE INICIATIVA DE LAS CIUDADANAS RAQUEL DEL ROSARIO ZAZUETA VALENZUELA, GABRIELA OLIVAS OSUNA Y LOS CIUDADANOS EMILIANO TERÁN BOBADILLA, JAVIER ABEDNEGO MAGAÑA GÓMEZ Y JOSÉ ÁNGEL IBARRA PÁEZ, QUE PROPONEN REFORMAR LOS ARTÍCULOS 39, FRACCIÓN III, 97, FRACCIÓN VIII, 106, 107, 145, FRACCIÓN XXVI Y ADICIONAR EL ARTÍCULO 118 BIS, A LA LEY DE EDUCACIÓN PARA EL ESTADO DE SINALOA. EN MATERIA DE PROGRAMAS DE EDUCACIÓN ORIENTADOS A LA SALUD VISUAL.

8. SEGUNDA LECTURA DE INICIATIVA DE LAS DIPUTADAS YERALDINE BONILLA VALVERDE, MARTHA YOLANDA DAGNINO CAMACHO, BRISEIDA VALENZUELA BUICHIA Y LOS DIPUTADOS RODOLFO VALENZUELA SÁNCHEZ, ANTONIO MENÉNDEZ DE LLANO BERMÚDEZ Y JUAN CARLOS VILLA ROMERO, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, QUE PROPONE REFORMAR LA FRACCIÓN XX DEL ARTÍCULO 2; EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 29; Y ADICIONAR LA FRACCIÓN XXI DEL ARTÍCULO 2 RECORRIENDO EN SU ORDEN LA SUBSECUENTE; TODOS DE LA LEY DE FOMENTO A LA INVERSIÓN PARA EL



DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE SINALOA. EN MATERIA DE ENERGÍAS RENOVABLES.

9. **SEGUNDA LECTURA DE INICIATIVA** DEL DIPUTADO ELIGIO LÓPEZ PORTILLO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA, QUE PROPONE DECLARAR EL DÍA 23 DE OCTUBRE DE CADA AÑO, COMO “DÍA ESTATAL DE LA MÉDICA Y EL MÉDICO”.
10. **SEGUNDA LECTURA DE INICIATIVA** DEL DIPUTADO KRISTIAM ALEXIS ESPINOZA GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA, QUE PROPONE REFORMAR LAS FRACCIONES XXXI Y XXXII DEL ARTÍCULO 3 Y LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 5; Y ADICIONAR LAS FRACCIONES XXXIII AL ARTÍCULO 3, LA FRACCIÓN IV AL ARTÍCULO 5 DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS, Y ADOLESCENTES; Y ADICIONAR LA FRACCIÓN I BIS AL ARTÍCULO 35 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL, AMBAS DEL ESTADO DE SINALOA. EN MATERIA DE PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL EN SINALOA.
11. **LECTURA DE INICIATIVA** QUE PROPONE CONCEDER PENSIÓN POR RETIRO AL C. EZEQUIEL PETRIZ BARRAZA.
12. **LECTURA DE INICIATIVA** QUE PROPONE CONCEDER PENSIÓN POR RETIRO ANTICIPADO AL C. DANIEL ALFONSO ZETINA REYES.



- 13. LECTURA DE INICIATIVA QUE PROPONE CONCEDER PENSIÓN POR MUERTE A LA C. MARÍA DE LOS ÁNGELES OCHOA DUARTE.**
- 14. PRIMERA LECTURA DE DICTAMEN QUE PROPONE CONCEDER PENSIÓN POR RETIRO AL C. IRRAEL RUÍZ CORONA.**
- 15. PRIMERA LECTURA DE DICTAMEN QUE PROPONE CONCEDER PENSIÓN POR MUERTE A LA C. VIRGINIA RETANA DÍAZ.**
- 16. PRIMERA LECTURA DE DICTAMEN QUE PROPONE CONCEDER PENSIÓN POR RETIRO AL C. RIGOBERTO RUIZ LEYVA.**
- 17. PRIMERA LECTURA DE DICTAMEN QUE PROPONE CONCEDER PENSIÓN POR MUERTE A LA C. NORMA ALICIA URÍAS OCHOA Y POR ORFANDAD A SU HIJA MENOR.**
- 18. ASUNTOS GENERALES:**
 - 1) POSICIONAMIENTO DE LA DIPUTADA PAOLA IVETH GÁRATE VALENZUELA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, SOBRE EL RECONOCIMIENTO A LOS HÉROES SINALOENSES.**
 - 2) POSICIONAMIENTO DE LA DIPUTADA ROSARIO GUADALUPE SARABIA SOTO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA, SOBRE SALUD.**



- **SOBRE EL MISMO TEMA, EL DIPUTADO SERGIO TORRES FÉLIX, COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.**

3) POSICIONAMIENTO DEL DIPUTADO VÍCTOR ANTONIO CORRALES BURGUEÑO, COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO SINALOENSE, SOBRE INGRESO Y PERMANENCIA EN NIVEL DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

4) POSICIONAMIENTO DEL DIPUTADO ELIGIO LÓPEZ PORTILLO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA, SOBRE SALUD MENTAL EN LA NIÑEZ Y JUVENTUD: PREVENCIÓN DESDE LA RAÍZ DESDE EL DESARROLLO HUMANO.

5) POSICIONAMIENTO DEL DIPUTADO JORGE ANTONIO GONZÁLEZ FLORES, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, SOBRE DESPOJO DE MÉXICO.

19. CLAUSURA DE LA SESIÓN.